

REVISTA DE PSIQUIATRÍA Y SALUD MENTAL

“HERMILIO VALDIZÁN”

INFORMACION PARA LOS COLABORADORES

1. La *Revista de Psiquiatría y Salud Mental Hermilio Valdizán* es una publicación semestral de la Institución, editada por la Unidad de Epidemiología, Docencia e Investigación con el apoyo la Dirección Ejecutiva del Hospital Hermilio Valdizán.
2. La Revista publica colaboraciones debidamente calificadas por su Comité Editorial.
3. Los requisitos para la aceptación de una colaboración son los siguientes:
 - a) Las colaboraciones serán dirigidas al Director de la *Revista de Psiquiatría y Salud Mental Hermilio Valdizán*, a Carretera Central Km. 3,5; Santa Anita-Lima 43.
 - b) La Colaboración deberá presentarse impresa en papel tamaño A4, escrito con letra tamaño 12, por una sola cara, a doble espacio, debiendo entregarse el original, además de la copia en diskette, en programa Word 2000.
 - c) La extensión máxima será de preferencia de diez caras en las condiciones arriba señaladas.
 - d) Cada colaboración deberá acompañarse de un resumen de un máximo de 120 palabras, en castellano y de una traducción en idioma inglés del resumen, a cargo del autor.
 - e) Los títulos serán breves y pertinentes, pudiendo ser acompañados de un subtítulo.
 - f) Los nombres del autor o los autores, aparecerán en la primera página en la región superior, y sus grados y filiación en la misma página en la región inferior.
 - g) Las referencias bibliográficas se harán, en el texto, consignando entre paréntesis el autor y el año, y al final del texto, ordenándolas alfabéticamente y especificándolas de acuerdo a las normas habituales, vgr. :

Betz B.J. (1979). *Some neurophysiologic aspects of individual behavior*, American Journal of Psychiatry, 136; 10, October , pp. 1251 - 6.

Eibl - Eibesfeldt I, (1973). *El hombre preprogramado*, Madrid, Alianza Editorial. p.60.
 - h) Los trabajos que tengan que ver con investigaciones empíricas seguirán en lo posible el orden siguiente: - Sumario - Introducción; - Material y métodos; - Resultados; - Discusión; - Conclusiones - Referencias Bibliográficas.
 - i) Las comunicaciones de carácter novedoso podrán seguir un orden de presentación más libre.
 - j) En ningún caso se aceptarán artículos o trabajos publicados previamente en el idioma castellano, para el caso de artículos publicados en otros idiomas la aceptación estará a criterio del comité.
4. Las colaboraciones publicadas no presentan necesariamente la opinión del Comité Editorial de la Revista y son de responsabilidad de sus autores.
5. Los autores de los trabajos aceptados para su publicación recibirán la comunicación del caso y del trabajo en cuestión pasará entonces a ser de propiedad de la Revista y sólo podrá publicarse, del todo o en parte, en otra publicación, con la autorización escrita del Director.
6. Los originales no serán devueltos a los autores.